



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028 Fecha (dd/mm/aaaa): 24 de Febrero de 2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2020 00309 00	Verbal	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESSA S.A. E.S.P.	WILLIAN PAEZ	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente ROSA MARIA CALVO DE MARTINEZ. Y NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES WHATSAPP. 03	23/02/2022		
68001 40 03 020 2020 00354 00	Ejecutivo Singular	OMAR SILVA ORDOÑEZ	BLANCA CECILIA BARBOSA SOLANO	Auto que Ordena Requerimiento ALLEUR CITATORIO. 04	23/02/2022		
68001 40 03 020 2021 00454 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE - COOMULFONCE	ROBERTO CRUZADO PACHECO	Auto que Ordena Requerimiento A BANCOS Y PONE EN CONOCIMIEENTO RTA COOMEVA EPS. 03	23/02/2022		
68001 40 03 020 2021 00538 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LTDA.	DIEGO ANDRES FIGUEROA ALBARRACIN	Auto Niega Solicitud SUSPENSION DE PROCESO. 03	23/02/2022		
68001 40 03 020 2021 00656 00	Verbal	MARY CHACON DE BELTRAN	SANDRA MIREYA PEREZ MANTILLA	Auto decreta medida cautelar INSCRIPCION DDA. 03	23/02/2022		
68001 40 03 020 2022 00018 00	Ejecutivo Singular	MARLENE MORALES RICO	ROMMEL ALFONSO MONTAÑEZ GARCIA	Auto inadmite demanda 04	23/02/2022		
68001 40 03 020 2022 00061 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	LAZO ORIENTE S.A.S.	FEDERICO BAUTISTA BAUTISTA (HEREDEROS INDETERMINADOS)	Auto termina proceso por Pago 03	23/02/2022		
68001 40 03 020 2022 00063 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO SANDERCOOP O.C.	OSCAR JAVIER GRANADOS ARDILA	Auto libra mandamiento ejecutivo 04	23/02/2022		
68001 40 03 020 2022 00065 00	Ejecutivo Singular	ELSO ESTEVEZ TORRES	MARY LUZ CACERES ARDILA	Auto libra mandamiento ejecutivo 04	23/02/2022		
68001 40 03 020 2022 00065 00	Ejecutivo Singular	ELSO ESTEVEZ TORRES	MARY LUZ CACERES ARDILA	Auto decreta medida cautelar 04	23/02/2022		
68001 40 03 020 2022 00066 00	Ejecutivo Singular	JOSE ALFREDO AGUILAR BAUTISTA	FERNANDO AGUILAR GONZALEZ	Auto inadmite demanda 04	23/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2022 00067 00	Verbal Sumario	MARIA DEL CARMEN MILLAN DE MOLINA	HEREDEROS DE MARGARITA MILLAN (Q.E.P.D)	Auto que Remite Proceso por Competencia A JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BGA. 04	23/02/2022		
68001 40 03 020 2022 00100 00	Tutelas	JOSE VIRGILIO VERA VERA	FUNDACION AVANZAR FOS	Auto Admite y Avoca Tutela VINCULA. 03	23/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 de Febrero de 2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LINEY ACEROS MANTILLA
SECRETARIO